



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.0047912/2009

CORDOBA, *M* de febrero de 2010

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra Lic. Silvana Serra en el cargo de Vicedirectora de la Escuela de Fonoaudiología, por razones de salud;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Sra Directora de la mencionada Escuela;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra Lic. Silvana SERRA (Leg.37910) como Vicedirectora de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del 11 de diciembre del 2009.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
CTC.sm.

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

110

